



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de octubre de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Autorizar, a partir del 1° de diciembre del corriente año, la permuta entre la escribiente auxiliar señorita María Victoria GASTELLU, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 y la oficial mayor -relatora- doctora Mónica Balbina VEIGA, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario, quien expresa conformidad respecto de cambio de categoría.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

N

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION